

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS.** -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 06 días del mes de noviembre de 2023, con fundamento en el artículo 15, párrafo noveno inciso a) del Reglamento de Comisiones, mediante videoconferencia se procedió a dar inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General de Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Muy buenos días, tengan todas y todos ustedes siendo las 10:00 horas con 11 (once) minutos del día 06 de noviembre de 2023 damos inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, convocada para las 10:00 horas. Le solicito, señor Secretario en primer orden de ideas, sea tan amable de realizar el pase de lista y en su caso, de declarar el quórum legal". -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** "Claro que sí, Consejero Presidente, muy buenos días a todas y todos, procederé a verificar la asistencia de quienes asistimos a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral". -----

**Lista de asistentes** -----

Consejero Presidente de la Comisión. **Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado**, presente. -  
Consejera Electoral Integrante. **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**. Presente. -----  
Consejero Electoral Integrante. **Dr. Chikara Yanome Toda**. presente. -----  
Secretario Técnico. **Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**, Presente. -----

**Lista de asistentes de Representantes de Partidos Políticos** -----

Representante propietario del Partido Acción Nacional, **Lic. Jesús Méndez Vargas**, presente. -----  
Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, **Jesús Flores Romero**, presente. -----  
Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, **Lic. Santiago Osuna Talamantes**, presente. -----  
Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, **MAE. Héctor Daniel Guido Aguilar**, presente. -----

Representante propietario del Partido Morena, **Lic. Rubén Atilio Perea de la Peña**, presente. -----

Representante propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur, **Lic. Samuel Lozano Sotres**, presente. -----

Representante propietario del Partido Movimiento Laborista Baja California Sur, **Mtro. En Educación Octavio Augusto González**, presente. -----

Representante propietario del Partido Encuentro Solidario Baja California Sur, **Lic. Carolina Enriqueta García Gómez**, presente. -----

-----**Consejerías Electorales Invitadas**-----

Consejera Electoral Invitada. **Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**, presente. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**: “Consejero Presidente, le informo que existe el quórum para celebrar esta sesión”. -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado**: “Muchas gracias, señor Secretario, sea tan amable de informar cuál es el siguiente punto”. -----

**Secretario Técnico Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**: “Con gusto, Consejero Presidente el siguiente punto se refiere al 4. *Lectura y aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día*, mismo que con su permiso me permitió darle lectura y el cual consta de 9 puntos, el primero de ellos la apertura, seguido por la lista de asistencia y la tercera declaración de quórum legal para seguir con el punto número cuatro, lectura de aprobación en su caso, del proyecto del orden del día conjunto. Número cinco del presente se refiere a la declaratoria de instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 14 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur. 4° del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Punto número seis intervenciones con motivo de la instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal de Baja California Sur. Punto número siete, presentación del informe de actividades correspondiente al periodo del 25 de octubre al 30 de octubre 2023 que presenta el Consejero Electoral Doctor Miguel Israel Santoyo Cantabrana, en su carácter de Presidente de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal de Baja California Sur. Punto número ocho, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del instituto Estatal Electoral de

Baja California Sur, por el que se aprueba el calendario de entrevistas y el procedimiento de la convocatoria para la integración de los Consejos distritales y municipales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024 y como apunto número nueve, la clausura. Consejero Presidente, le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día". -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Muchas gracias, señor Secretario, antes de entrar al análisis del proyecto del orden del día, informo a todas y todos los presentes que el Consejero Electoral Miguel Israel Santoyo Cantabrana, otrora Presidente de esta Comisión del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, me ha informado que por motivos ajenos a su persona, específicamente la demora de un vuelo que arribaría ya para esta hora a la ciudad de La Paz, cuestión que no pudo ser posible, no se encontrará presente en esta sesión de trabajo. Es relevante este hecho, toda vez que el punto número 7, del listado en el proyecto de orden del día corresponde a la presentación del informe de actividades correspondiente al periodo del 25 de octubre de 2022 al 30 de octubre 2023 que presenta el Consejero Electoral mencionado en su carácter de otrora Presidente de este órgano. En ese sentido, me ha solicitado poner a la consideración de esta Comisión del Consejo General el no abordar este punto en la sesión que se está celebrando en estos momentos, con la finalidad de poder él estar presente, cuya atribución como Presidente le corresponde. Presidente en el último periodo ya mencionado en el rubro de este informe y por lo tanto les estaría proponiendo Consejera Leticia, Consejero Chikara, el poder prescindir de este punto número 7 del proyecto del orden del día, recorriendo los puntos número 8 y número 9 hacia arriba, quedando como 7 y 8 respectivamente. Con la finalidad de poder abordarlo en otro momento donde el Consejero pueda hacer la presentación de este informe. Comentar también que este cambio en la modificación en el proyecto del orden del día, en caso de ser aprobado en los términos propuestos, no afecta en nada el desarrollo de esta sesión, cuyo efecto primordial es la instalación de la misma y poder también continuar con los trabajos de la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados, cuestión que también se estaría analizando como parte de la presente sesión ¿Alguna otra intervención respecto del proyecto de orden del día? Si no hay más solicitudes de intervención, le solicito por favor, señor Secretario Técnico de la Comisión, Ingeniero Víctor Ortiz, someta a aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día con la propuesta de la supresión del punto número 7 enlistado en el proyecto y el corrimiento

natural de los puntos 8 y 9 hacia arriba, de acuerdo con el proyecto circulado. Si es tan amable por favor”. -----

**Secretario Técnico Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Con gusto Consejero Presidente, se consulta a la y los integrantes de esta Comisión ¿si se aprueba el proyecto del orden?, bien con las modificaciones solicitadas por el Consejero Presidente de esta Comisión, ¿quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor? **Es aprobado por unanimidad** del proyecto del orden del día Consejero Presidente”. -----

**Orden del día**-----

1. Apertura; -----
2. Lista de asistencia; -----
3. Declaración del quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día; -----
5. Declaratoria de instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 14 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, 4 y 10 de Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; -----
6. Intervenciones con motivo de la instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; -----
7. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se aprueba el calendario para la realización de entrevistas, como parte de la etapa de valoración curricular y entrevista en el procedimiento de selección y designación de Consejeras y Consejeros de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto estatal electoral de Baja California Sur, para el Proceso Local electoral 2023-2024. -----
8. Clausura. -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias, señor Secretario, sea tan amable de informar cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

**Secretario Técnico Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Claro que sí, Consejero Presidente con gusto el siguiente punto se refiere al número 5, *Declaratoria de instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 14 de La Ley de Instituciones y*

*Procedimientos Electorales de Baja California Sur, 4 y 10 de Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*". -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Muchas gracias, señor Secretario. El pasado, 31 de octubre 2023, se aprobó por el Consejo General de este Instituto el acuerdo IEBCS-CG 080-OCTUBRE-2023, correspondiente al acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba la integración de las Comisiones permanentes de este Organismo Público Local en ese sentido, como parte del proyecto del acuerdo ya referido en la tabla número 2, se da cuenta de la Integración de la Comisión de Organización Electoral, siendo esta la siguiente Consejera Electoral María Leticia Ocampo Jiménez Integrante. Consejero Chikara Yanome Toda Integrante. Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Secretaria Técnica. Consejero César Adonai Taylor Maldonado Presidente. En este sentido ya aprobada dicha integración como parte del punto primero de acuerdo o en términos del punto segundo, se establece que las comisiones permanentes señaladas en el punto primero en el cual se enlista la Comisión de Organización Electoral deberán instalarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la aprobación del presente acuerdo. En ese sentido, y encontrándonos dentro del plazo establecido por el Consejo General para llevar a cabo la instalación, declaro, siendo las 10:00 horas con 21 minutos del día 06 de noviembre 2023, formal y debidamente instalada, la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Le solicito por favor, agotado ya este punto Declaratoria de instalación, señor Secretario Técnico de la Comisión dé cuenta de cuál es el siguiente punto". -----

**Secretario Técnico Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** "Claro que sí, Consejero Presidente el siguiente punto se refiere al número 6 *Relativo a las intervenciones con motivo de la instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*". -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Muchas gracias, señor Secretario, antes de ceder el uso de la palabra, me gustaría comentar primeramente que en términos de lo establecido en el acuerdo ya referido en el punto anterior, se da cumplimiento al mismo, por lo cual en un primer orden de ideas le solicito al Secretario Técnico de esta comisión, incorpore este hecho y esta información al siguiente informe que se presente por parte de la Comisión al Consejo General con la posibilidad de hacer de su

conocimiento de que se cumple con la instrucción dada por dicho Órgano máximo de Dirección. En un segundo orden de ideas, comentar que esta Comisión del Consejo general estará en días próximo fusionándose con la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral en términos del acuerdo del Consejo, similar al punto anterior, pero con denominación o número de identificación 081. En este sentido, formalmente instaladas la Comisión de Educación Cívica y la Comisión de Organización Electoral son los 2 aspectos que considera el acuerdo para que entonces se lleve a cabo la instalación del Órgano fusionado, en el cual se estará dando seguimiento a todas las actividades de esas 2 áreas sustantivas en este Proceso Local Electoral 2023-2024. Quiero agradecer la presencia de las Representaciones de los Partidos Políticos en esta sesión de instalación formal de este Órgano, así como, por supuesto de la Consejera Leticia Ocampo Jiménez y el Consejero Chikara Yanome Toda, con quienes estaremos compartiendo la integración de este órgano por pocos días en el sentido de luego integrarnos ya con el resto de las consejerías que forman parte del Consejo General y que me parece muy oportuno el momento en el que se da la instalación de estos órganos, en el sentido de que ya pronto, aproximadamente dentro de unas 3 semanas aproximado, todavía faltan las formalidades correspondientes, estaría dando inicio al Proceso Local Electoral 2023-2024. Cabe destacar que en este Órgano se estarán viendo temas como son, la actualización de los Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones de cómputo distritales y municipales, en términos de las bases generales emitidas por el Instituto Nacional Electoral, las cuales nos fueron notificadas hace algunos días ya por parte del área de vinculación con él, con dicha autoridad nacional, así como por supuesto todo lo relativo con la documentación y materiales electorales, recorridos de ubicación de casillas en coordinación con el INE, avituallamiento y acompañamiento, así como apoyo al desarrollo de todas las actividades de los 21 órganos desconcentrados que integran el Instituto, cabe decir Consejos Distritales 16 y Consejos Municipales 5, que se encuentran en todo el territorio del Estado de Baja California Sur y entre muchas otras actividades del área sustantiva de Organización Electoral. En este sentido, comentar que pues con la encomienda que el Consejo General me ha dado como Presidente de este Órgano, las puertas de mi oficina siempre están abiertas y también a través de alguna comunicación en vía WhatsApp o correo electrónico o teléfono, todas y todos tienen mi contacto si desean cruzar cualquier información que como coordinador de estos trabajos pudiera yo traer aquí al pleno del Órgano en el cual estaremos trabajando de manera

colaborativa, con transparencia y escuchando todas las opiniones para construir con base en ellas el éxito de los trabajos del área de Organización Electoral del Instituto. Yo agradezco al equipo de toda la DEOE, en particular bajo el liderazgo del Ingeniero Víctor Ortiz, que estaremos trabajando también de la mano y por lo tanto, ya demostrando este compromiso con el que siempre han demostrado con el Instituto y que estoy seguro que no será la excepción con esta Comisión auguro el éxito de los trabajos de esta área este día importante en el en que se instala esta Comisión de trabajo del Consejo General, ¿alguien más desea intervenir? Sí, adelante Consejero Chikara Yanome, Integrante de la Comisión de Organización Electoral”. -----

**Consejero Electoral, Dr. Chikara Yanome Toda:** “Muchas gracias, muy buenos días a todos y todas. Pues bueno, estamos nuevamente aquí con el Maestro Taylor, un proceso electoral diferente, nuevo, con muchos retos y nuevamente él, al frente de esta Comisión, lo cual yo celebro, agradezco y pues me da mucha confianza saber que alguien de la experiencia y el recorrido y sobre todo la visión y disciplina, trabajo estar frente a esta Comisión sumado a uno de los equipos que yo considero más sólidos de este Instituto, no solo por la amplia experiencia de cada uno de las personas que están ahí, sino también considero que es un equipo con mucho compromiso con el Instituto, con la democracia de Baja California Sur y sobre todo con mucha personalidad, alguien que se acerca y te dice, Consejero, esto es por aquí, esto es por allá, te da la información, comparten visiones y proponen y eso siempre es, es muy bueno, sobre todo ante un proceso electoral que está lleno de nuevos retos, se ha dicho en múltiples espacios por diferentes voces que estamos entre un Proceso electoral más complejo de la historia y bueno, yo creo que en ese sentido es un orgullo estar aquí contar con la presencia de del Ingeniero Víctor Ortiz, con amplia experiencia, pues en otros Estados con otras visiones y que seguramente pues se va a ver reflejado su liderazgo en estas tareas. En cuanto a las tareas de esta Comisión y bueno, un poquito más adelante, ya como Comisión fusionada, ya hablaremos al respecto, considero muy importante y un aporte y compromiso que quiero poner en la mesa y que he platicado anteriormente con el Maestro Cesar un tema de seguimiento a los órganos desconcentrados yo creo que es algo que con mucho gusto puedo estar ahí aportando. También es una parte muy esencial, que es, por supuesto, la promoción del voto. Si bien Organización Electoral básicamente es quien organiza esta fiesta democrática, pues hay que asegurar que lleguen todos los y las invitadas, tanto candidaturas que de los partidos

como pues la ciudadanía en general, y ahí pues con mucho gusto quiero ofrecer mi trabajo y mi acompañamiento para la promoción del voto. Por supuesto, también están ahí varios temas, que es el tema de Mapa de riesgos que ahora cobra mucha importancia, hablamos de temas climatológicos, geográficos derivados de la redistribución, del reaseccionamiento, el aislamiento que ya presenta este Estado, temas de seguridad pública, por supuesto, temas políticos, las operaciones, la elección concurrente, etcétera. Por supuesto, toda la parte sociodemográfica, la movilización social, etcétera, nos dice el distrito reservado. ¿Qué impacto tiene? También está una parte que bueno, si bien no es estrictamente de esta Comisión, tiene un poco que ver porque vamos a estar hablando en lo que sea, en riesgo de lo que podría ser fake news en lo derivado de la comunicación, en medios, etcétera. Ahí sí y lo que hacía, lo que compete mucho, pues revisar las condiciones de infraestructura de nuestro Estado, sobre todo después de los fenómenos naturales, estamos hablando de condiciones de carretera, de conectividad, de energía eléctrica, etcétera y todas estas cuestiones que bueno que afectan justamente la organización electoral. También hay temas nuevos, proyectos de nueva ejecución que, si bien no son directos de nuestra elección local, pues sí son, si tienen una relación muy fuerte que tienen. Está hablando de voto en prisión preventiva, posiblemente voto anticipado, etcétera. Por lo demás, pues bueno confiado sobre el equipo que está en esta Dirección y pues un gusto nuevamente colaborar y hacer equipo con la Maestra Leticia y con el Maestro César, por supuesto, con el Ingeniero Víctor y todo el equipo, muchas gracias y también por supuesto, no quiero dejar atrás, pues el mencionar la presencia de las Representaciones de los Partidos que bueno, aquí siempre estarán muy atentos, sobre todo en esta Comisión, en todo referente a la organización de nuestro próximo Proceso Local Electoral 2023-2024. Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión y felicidades por la instalación de estos trabajos". -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Muchas gracias, Consejero Chikara Yanome que además en su intervención, además de compartir los comentarios y agradecer los que van dirigidos a mi persona destacar los puntos que ha puesto en la mesa que como ya ha dado claridad el Consejero, estarían formando parte de lo que tendríamos que considerar en cada uno de los temas y los análisis correspondientes al seno de los trabajos de esta Comisión. Por lo tal me da, me da mucho gusto que esa visión tan amplia que se tiene de todos los procesos y los factores que pueden influir en cada uno de ellos, ya los tengamos en la mira, ya los tengamos en mente y podamos aquí

justamente colaborar para el llegar a buen puerto con los objetivos de cada una de las líneas de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Por lo cual me da mucho gusto aquí que el Ingeniero Víctor Ortiz ya está escuchando las ideas de quienes integramos este Órgano para a su vez, desde el trabajo técnico, ya se vaya teniendo una visión integral de todo lo que puede afectar a cada una de las actividades de organización electoral, porque, como se ha dicho, están por factores que muchos son externos al Instituto Estatal Electoral, por lo cual tenemos que ver cómo colaboramos con otras autoridades, robustecemos la infraestructura que el Instituto tiene para no comprometer alguna actividad por un factor ajeno a la misma, entre otras estrategias que se estarán implementando, que se tendrán que estar planeando e implementando por parte de la Dirección y de los Órganos que colaboran con ella para no comprometer ninguna de las actividades torales de esta área en el desarrollo del Proceso Local Electoral 2023-2024. Muchas gracias Consejero Chikara por la información y sigue abierto el uso de la palabra por si alguien desea intervenir en este punto del orden del día. Adelante, por favor, Consejera Leticia Ocampo Jiménez, Integrante de la Comisión”. -----

**Consejera Electoral, Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez.** “Muchas gracias, Consejero César Adonai Taylor Maldonado, ahora Presidente de esta Comisión de Organización Electoral. Uno de los temas dentro de esta sesión relevante es precisamente la instalación de la Comisión con quienes ahora somos nuevos integrantes y esto obedece a un mandato legal que establece de manera muy precisa que las comisiones deben estar integradas con 3 Consejeras y Consejeros y además debe haber cambios en esas integraciones cada 3 años que va vinculado con el hecho de que anualmente se debe de cambiar las titularidades, es decir, la Presidencia de esta Comisión y en este momento es lo que nos ocupa en cumplimiento a ese ordenamiento y el acuerdo aprobado por el Consejo General, pues ya estamos en una nueva integración y esto nos remite de manera automática a reconocer el trabajo que han realizado y que realizaron las y el anterior integrante de esta Comisión, la Consejera Maestra Alma Alicia Ávila Flores, que agradezco este presente en este momento en esta sesión, así como la Consejera la Maestra Perla Marisol Gutiérrez Canizales y el Consejero Doctor Miguel Israel Santoyo Cantabrana, quienes indudablemente realizaron un gran trabajo y nos están dejando un reto muy importante para continuar con esos trabajos, por supuesto que dentro de este funcionamiento del área de Organización Electoral, indispensable es la presencia y el trabajo y el esfuerzo diario que

realizan quienes integran la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que se ha evidenciado con el diario acontecer que está bien, liderado por el Ingeniero Víctor Ortiz, muchas gracias a Consejeras, Consejero y al Ingeniero Víctor Ortiz, que junto con el equipo, porque es un equipo de trabajo, lo que se integra dentro de cada Dirección, han llevado a buen puerto todos los trabajos, toda la función de Organización Electoral y que ahora no dudo y acompaño las expresiones del Consejero Taylor y del Consejero Yanome en el sentido de que vamos a estar bien respaldados. Muchísimas gracias y pues gracias por la oportunidad que tengo en este momento de integrar esta Comisión. Sería cuanto gracias”.

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias, Consejera Leticia me sumo, por supuesto, también a sus consideraciones, tan atentas y que ya como se abordó en la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, en otra sesión se estará también presentando el informe del último periodo de esta Comisión, por lo tal, también es importante resaltar a quienes integraron la Comisión en el último periodo anual y que en su momento también tendremos la oportunidad de agradecer, reconocer y analizar los trabajos alcanzados, que ya sabemos de por conocer los documentos, cuáles son y que agradecemos ese seguimiento tan puntual que han dado en esa integración y que además, en próximos días estaríamos también compartiendo la integración en el Órgano fusionado, por lo que es una cuestión bastante sui géneris, pero muy grata en el tenor de que vamos a colaborar todas y todos quienes integramos el Consejo General en la función de Consejerías por lo cual, pues me sumo a sus comentarios, Maestra Leticia. ¿Alguna otra intervención en este punto del orden del día? tiene el uso de la palabra Consejera Electoral Alma Alicia Ávila Flores”. -----

**Consejera Electoral, Mtra. Alma Alicia Ávila Flores:** “Muchas gracias, Consejero Presidente; Consejera, Consejero, Representaciones de los Partidos Políticos, al Titular de la DEOE y personal de la DEOE que está en esta sala virtual, celebro que el día de hoy 06 de noviembre 2023 se ha dado la instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Les auguro el mayor de los éxitos en los trabajos venideros y en los cuales deseo destacar de manera muy puntual solamente 3, por obvio de tiempo, pero bueno, ustedes saben la importancia que tiene esta Comisión, al igual que todas, sin embargo, es naturalmente, de sus actividades de su competencia es sumamente importante para el buen cauce de los del proceso electoral. De primera línea, lo relativo al Calendario Integral del Proceso Local Electoral

2023-2024 esa ruta, esa guía que nos va a llevar a todas las etapas que debemos de transitar tanto la autoridad electoral como los Partidos Políticos y la ciudadanía para llevar a cabo la celebración de las elecciones y de mesa tesitura, la convocatoria a elecciones. Ese es un primer gran tema que yo advierto e identifico de los trabajos inmediatos. El segundo tiene que ver como ya ustedes son de su conocimiento, lo relativo a esta convocatoria para dirigir a la ciudadanía para las personas que deseen participar con para ser aspirantes en este momento y posteriormente designadas y designados como consejeras y consejeros electorales en su carácter de presidentas o presidentes integrantes y en su caso, secretarías generales de los mismos. Este procedimiento pues habrá de continuar con su cauce y en su oportunidad llegará el momento. Obviamente, después de la etapa de valoración de entrevistas, valoración curricular, el socializar las propuestas con las representaciones de los partidos políticos y finalmente subirlo al Consejo General y de ser aprobado esto, la integración de los órganos desconcentrados. Los 21 consejos municipales y distritales y en de suyo también el acompañamiento que se haga de la capacitación que se le otorgue a la ciudadanía para que cuenten con mayores insumos y herramientas para llevar a cabo sus actividades que como ciudadanas y ciudadanos tienen ese derecho y esa obligación de participar. Y finalmente, deseo destacar lo relativo a la adaptación del diseño de la documentación y materiales electorales, que no es cosa menor, es toda la documentación y los materiales con los que se van a trabajar en proceso electoral y que habrán de hacerse esta cadena de trabajo importante con el Instituto Nacional Electoral, buscando siempre privilegiar los mejores métodos para llevar a cabo estas tareas en todos los puntos de la geografía electoral. Les deseo mucho éxito en lo que viene atenta de la inmediatez con la que se vaya ya a fusionar esta Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, en su oportunidad, sin embargo, pues estaré muy atenta a los trabajos si me permiten hacer propicio al momento para agradecer el apoyo tan invaluable que hemos recibido por parte del Ingeniero Víctor Ortiz, Titular de la DEOE por todo el equipo, aquí veo a la compañera Rosalinda Ortega a Saul, a Martín, a Dinora a todas y cada una de las personas, el Ingeniero Ricardo y a todas las personas de la DEOE por el tiempo en que tuve la oportunidad de integrar y presidir esta Comisión, auguro el mayor de los éxitos y obviamente que continúe siempre esa cobertura abierta y permanente con Representaciones de los Partidos Políticos, con Consejeras y Consejeros para involucrarnos todas y todos, porque ese trabajo lo hacemos cada uno de nosotras y

nosotros en nuestras atribuciones y competencias, y siempre vigilando el debido quehacer de estos trabajos. Es cuanto Consejero Presidente, muchas gracias". -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Muchas gracias, Consejera Alma Alicia Ávila. De acuerdo también con los puntos tan relevantes que pone en la mesa respecto de las tareas que la inmediatez se encuentra como prioritarias en los trabajos de este órgano y como es la elaboración del proyecto del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024 y que será una de las primeras asignaturas que estaremos dando continuidad al trabajo que ya vienen llevando a cabo quienes integran la DEOE, las Consejerías por supuesto que estuvieron ya supervisando la labor de construcción de la anterior integración bajo la Presidencia del Doctor Santoyo, y con la colaboración de las Maestras Perla y Alma. Gracias Consejera por poner este punto, así como lo relativo a la adaptación de los modelos únicos para la documentación electoral. También estaremos dando seguimiento al mismo. No sé si alguien más ¿desea intervenir en este punto del orden del día? Si no hay más intervenciones, agotado el punto, agradezco todas las consideraciones con motivo de esta instalación de esta Comisión del Consejo General y le solicito, señor Secretario Técnico, sea tan amable de informar ¿Cuál es el siguiente punto enlistado en el orden del día?". -----

**Secretario Técnico Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** "Claro que sí, Consejero Presidente el siguiente punto se refiere al marcado con el número 7 que se refiere a la *Lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para que se apruebe el calendario de entrevistas del procedimiento de la convocatoria para la integración de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024*". -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Muchas gracias, señor Secretario, por el punto le solicito sea tan amable de brindar el contexto del proyecto de acuerdo referido". -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** "Claro que sí, Consejero Presidente, para ello me voy a permitir compartir mi pantalla. ¿Les pediría me comentan si ya se visualiza en pantalla una presentación?". -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Ya se ve Ingeniero". -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** OK, gracias, Consejero Presidente

de la Comisión, bueno, antes de contextualizar el proyecto de acuerdo, comentar que se recibieron observaciones de forma en la redacción del proyecto por parte de la Consejera Maestra María Leticia Campo Jiménez, mismos que serán impactados en la presentación general de dicho documento. De igual manera, se recibieron observaciones en cuanto a los horarios de las entrevistas, para ello voy a presentar un Excel, les pediría me comentan ¿si se visualizan? ¿Un archivo en Excel? ¿Si se visualiza?”. -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Sí” -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “OK, muchísimas gracias solamente para poner en contexto la observación que la Consejera Leticia Ocampo Jiménez, nos hizo respecto a los horarios. Bueno, aquí en el registro que está marcado en color naranja, su horario era de 17:50 a 18:20, lo cual no es correcto si consideramos que el tiempo destinado para entrevistas es de 25 minutos, entonces al ser 18:20 considerando 30 minutos, la corrección se realizó en este registro en color naranja y a partir de ahí lo sucesivo, de esta manera, antes terminábamos a las 20:00 horas y ahora a las 19:55, es decir, recorrimos los 5 minutos y así para cada uno de los 10, es decir, terminamos a las 7:55, digamos que ya está modificado el horario y será incorporado en la versión final del acuerdo. Estas son las aclaraciones que amablemente nos realizó la Consejera María Leticia Ocampo Jiménez y ahora sí, poniendo en contexto el proyecto de referencia, primeramente, bueno comentar algunos antecedentes de este proyecto de acuerdo, bueno, pues primeramente el 04 de septiembre fue aprobada la convocatoria para integrar los consejos municipales por parte de la Comisión de Organización Electoral, seguido el 6 de septiembre por parte del Consejo General dicha aprobación. Mismo contexto, el 06 de octubre 2023. La Comisión de Organización Electoral llevó a cabo la aprobación de la extensión del plazo de registros para las personas aspirantes interesadas en participar en esta convocatoria y ello fue, ha sido derivado de la baja participación que se tenía en algunos distritos, principalmente en el municipio de Los Cabos. Dicha extensión del plazo fue aprobada también el 9 de octubre por el Consejo General, hasta el 18 de octubre del presente año. Posterior a ello se llevó a cabo el cotejo documental en 2 etapas, la primera de ellas del 19 al 22 de octubre 2023 y fue en 2 etapas, porque recordemos que el huracán Norma tuvo impacto en un fin de semana y eso afectó las sedes de Cabo San Lucas y Todos Santos, y por ello fue necesario reprogramar dicho cotejo documental en el periodo del 26 al 27 de octubre. Finalmente, otro antecedente relevante dentro de este acuerdo es



31 de octubre y que se refiere a la aprobación de integración de las Comisiones Permanentes por parte de este Consejo General y me refiero en particular a la Comisión de Organización Electoral. Parte de este calendario tiene que ver, obviamente, con el Grupo de Consejerías Electorales que estarían atendiendo las entrevistas de las y los aspirantes, el grupo 1, conformado por el Consejero Presidente de este Instituto, Doctor Alejandro Palacios Espinoza, de igual manera por parte de la Maestra Perla Marisol Gutiérrez Canizales y Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión Maestro César Adonai Taylor Maldonado, el Grupo número 2 estaría conformado por la Maestra María Leticia Ocampo Jiménez y también la Consejera Electoral Maestra Alma Alicia Ávila Flores, y finalmente, el Grupo número 3 por el Doctor Miguel Israel Santoyo Cantabrana y el Doctor Chikara Yanome Toda, serán los grupos quienes atenderían las entrevistas. Bien, finalmente, el calendario de entrevistas se considera de esta manera, el martes 7 de noviembre sería de 9:35 horas, aquí será un ajuste a 19:55, como lo comenté hace un momento, de acuerdo con la observación que amablemente nos hizo la Consejera Electoral María Leticia Ocampo Jiménez. Y el receso sería de 3 horas con 45 minutos y a las 17:00 horas. El martes de igual manera tiene un horario de 9:35 a 7:55 se repite el horario y así es también el día viernes. Hay un espacio intermedio que es el día miércoles, el día miércoles no se tienen entrevistas y esto es así como una previsión para que, en dado caso, defender alguna asociación o alguna actividad en particular del Instituto, se pueda desahogar en este día. Obviamente, no dejan de mencionar que existe un receso entre entrevistas, en la cual también se pudiera tener una actividad realizada. El sábado 11 de noviembre se tiene una sesión de 9:35 a 13:45. El lunes retomamos el horario similar a la semana previa, es decir, de 9:35 a 7:55 y el intermedio de 13:45 a las 17:00 y el martes 14 de noviembre ya serían las últimas personas entrevistadas de 9:35 a 10:50. Para finalizar el contexto de este proyecto de acuerdo en total se van a entrevistar 243 personas, comentar que en un primer momento, las personas que subieron información completa al Sistema de Registro de Aspirantes fueron 255, sin embargo, en cotejo 12 no se presentaron o bien manifestaron no tener interés en seguir en la convocatoria, por lo que el número final que tenemos son 243 personas que presentaron información completa en el Sistema de Registro de Aspirantes, aprobaron la etapa de cotejo documental, es decir, presentaron sus originales, que habían subido al sistema de Registro de Aspirantes. De esta manera, el total de personas a entrevistar por grupo de Consejeras y Consejeros es un total de 81 personas

divididos por 10 son exactamente igual la misma cantidad de personas que van a entrevistar por grupo. Es decir, al día Martes estaría entrevistando a 17 personas, el jueves 17 y el viernes otras 17 el sábado serían 10 personas entrevistadas, el lunes nuevamente retomamos el horario de la semana previa 17 personas y el martes estaremos entrevistando 3 personas por cada grupo de Consejerías Electorales, para dar el total de 243 personas a entrevistadas. Finalmente, Consejero, nuevamente comparto mi archivo de Excel y bueno lo comento por lo siguiente, porque en este nuevo calendario que se va a publicar en la página del Instituto que estamos proponiendo estos 3 recuadros que se encuentran aquí, que estoy señalando. Es decir, este recuadro en color blanco, el color rosa y el color amarillo, esto con el fin de facilitar a las personas la identificación de su folio dentro del calendario, es decir, los folios que no tienen color o blancos serían los aspirantes del municipio de La Paz, los folios en color rosa serán los aspirantes del municipio de Los Cabos y finalmente los folio en color amarillo corresponderían a los municipios de la zona norte del Estado. Me refiero a Comondú, Loreto y Mulegé, lo cual se puede identificar en este calendario si vemos el color amarillo. Este color naranja lo voy a quitar porque solamente era para explicar dónde fue el ajuste en los horarios y el corrimiento de los horarios por el excedente de los 5 minutos. Aquí están los blancos de La Paz y en rosa estarían los folios del municipio de Los Cabos y esto con el fin de facilitar la identificación de las y los aspirantes de dichos folios dentro del calendario. Por mi parte sería cuanto Consejero Presidente quedo atento a las observaciones sobre lo particular". -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** "Muchísimas gracias, Ingeniero Víctor por la contextualización tan clara de este proyecto de acuerdo para la aprobación, en su caso, el calendario de entrevistas entre el procedimiento de la convocatoria para la integración de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California y Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, antes de continuar con el análisis del punto hacer de su conocimiento que el Consejero Presidente me ha hecho el comentario que a través de su conducto 2 personas integrantes o más bien aspirantes, han solicitado poder hacer una modificación respecto de su horario. En este sentido, se estaría proponiendo con base en su solicitud, que la entrevista del folio 55 correspondiente al grupo 2, que está programada para las 9:35 horas sea únicamente cambiado con la entrevista programada para las 13:20 horas del mismo grupo correspondiente al folio 260. Esto no modifica el fondo del proyecto, únicamente es

una, es un aspecto de logística que para garantizar a la ciudadanía que pueda participar en el concurso en esta convocatoria puedan llevar a cabo el desahogo de sus entrevistas, es que se propone esta permuta o cambio entre el folio 55 y el folio 260, con los horarios establecidos ya como parte de este proyecto. Pues de mi parte sería cuanto por el momento y estoy atento a los ah bueno, perdón, tengo un comentario respecto de los colores propuestos para la publicación en el sitio de aspirantes en el minisitio de aspirantes. ieebcs.org.mx. y es que se busque la posibilidad de utilizar colores punto número uno más sobrios y que no correspondan a ningún partido político y no sean un tono que sea parecido al rojo y otro, en el sentido de que automáticamente las personas nos relacionamos con un semáforo, una advertencia, ¿no? o sea, conocemos en todos nuestros sistemas que el rojo es peligro y el amarillo es advertencia o precaución. Entonces me parece que esto puede llegar a generar alguna confusión en la ciudadanía y para no generar ninguna situación de esta índole, sí solicitaría pudiera a lo mejor utilizarse un tono de gris para alguna de las dos propuestas y en el otro caso, algún tono parecido al plantón del Instituto o algún otro color que no corresponda a ningún partido político para efecto de que sí pudiera haber la distinción o se analice otra posibilidad de marcaje dentro de la tabla que se va a publicar, no sé si a lo mejor incorpora una fila de municipio o algo que sea también informativo pero que no genere una confusión en este sentido, es una propuesta que igual dejo a la consideración a todas y todos los presentes por si tienen algún comentario al respecto. Respecto a este punto del orden del día, ¿alguna otra intervención? Tiene el uso de la palabra Consejera Leticia Ocampo, Integral de la Comisión adelante Maestra”. -----

**Consejero Electoral, Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión, mi intervención es únicamente para agradecer al Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de esta Comisión, la atención inmediata y muy puntual a mis atentas y muy respetuosas observaciones que hice sobre todo en relación a ese diminuto punto de ese desfase en los horarios y reiterar mis atentas observaciones de forma, si deseo puntualizarlo son exclusivamente de forma en el texto del del proyecto. Asimismo, acompaño su propuesta, Consejero Presidente en cuanto al empleo de los colores, afortunadamente tenemos una gama muy amplia de colores y lo puede permitir. Esto sería cuanto muchas gracias”. -----

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Al contrario, muchas

gracias, Consejera Leticia y además de aprovechar para agradecerle sus atinadas observaciones respecto de los horarios para darle precisión a los mismos, así como las observaciones de forma que incrementa la calidad del acuerdo que finalmente, que, en su caso, finalmente se ha aprobado. Gracias Consejera ¿alguna otra intervención respecto a este punto del día? No siendo así, le solicito al señor Secretario tome la votación correspondiente”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Claro que sí, Consejero Presidente, cómo lo instruye se consulta a la y los Integrantes de esta Comisión ¿si se aprueba el proyecto de acuerdo de referencia con los ajustes notificados por la Consejera Electoral Maestra María Leticia Ocampo Jiménez, así como por el Consejero Presidente de esta Comisión, Maestro César Adonai Taylor Maldonado. Quienes están por la afirmativa sírvanse a manifestarla, por favor. Muchísimas gracias. **Se aprueba por unanimidad** el proyecto de acuerdo Consejero Presidente”. -----

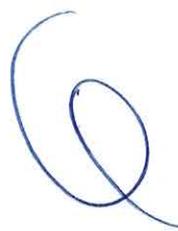
**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias, señor Secretario. Sea tan amable de informar al siguiente punto en el orden del día”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Si, Consejero Presidente, el siguiente se refiere, al siguiente punto se refiere al número 8 corresponde a *La clausura*”. -

**Consejero Electoral, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias, señor Secretario, siendo las 10:00 horas con 54 minutos del día 06 de noviembre 2023 se clausura esta sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia, participación y puntualidad, que tengan un excelente día hasta pronto”. -----

-----**Conste**-----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha **06 (seis) de noviembre del 2023 (Dos mil veintitrés), la cual consta de 18 (dieciocho) fojas útiles**, firmadas al margen y al calce por el Consejero Presidente, la Consejera y el Consejero Electorales Integrantes y el Secretario Técnico de la Comisión.



---

**Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado**  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

---

**Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**  
Consejera Electoral Integrante de la Comisión

---

**Dr. Chikara Yanome Toda**  
Consejero Electoral Integrante de la Comisión

---

**Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente acta fue presentada en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral (CECCOE), de fecha 20 de diciembre de 2023, no sometida a aprobación derivado del cambio en el orden del día, así como la aprobación en votación económica respecto de la solicitud del Consejero Presidente relativa a solicitar su certificación ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto de los actos realizados por la Comisión de Organización Electoral por la fusión con la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

---

**Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**  
Secretario Técnico de la  
Comisión de Educación Cívica, Capacitación y  
Organización Electoral

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 06 (SEIS) DE NOVIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) -----